



1956

230750

230750

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N
e n
E S P A Ñ A
por DIEZ años
por "Mecanismo para formación de husadas,
con bajada automática"

A nombre de:

Don Antonio GUITERAS XIPELL, de nacionalidad
española,

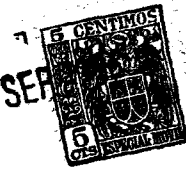
domiciliado en:

SABADELL (Barcelona), María Cristina, 46.

=====

El objeto de la presente solicitud de Patente de
Introducción, se refiere a un mecanismo para formación
de husadas, con bajada automática, que constituye una
innovación esencial en esta rama del arte textil, y pro-
porciona aparatos, aplicables a las máquinas denominadas

230750



continuas, que determinan la elevación paulatina de la
plataforma donde están los aros para dar la forma nece-
saria a las husadas, y provocan, cuando éstas están ter-
minadas, mediante el disparo de un engatillamiento, el
10 descenso de la plataforma hasta colocarla en su posición
inicial.

El mecanismo en cuestión está basado en determinar,
por transmisión a tornillo sin fin, el arrastre de una
rueda que se solidariza mediante una chaveta con el tam-
15 bor sobre el que se fija y arrolla la cadena que produce
la elevación de la plataforma, siendo la chaveta amovible
por la acción de unos topes de posición regulable, provo-
cando el escape de la misma y la independización del tam-
bor, que, en virtud del peso de la plataforma, retrocede
20 y permite baje ésta, quedando la chaveta en condiciones
de volver a engatillar en cuanto el chavetero de la rueda
pase de nuevo frente a ella.

En el adjunto plano se ha representado una forma de
ejecución de la invención que se dá a título de ejemplo y
25 sin carácter limitativo alguno.

La figura 1 representa el mecanismo en vista lateral
con algunas partes destacadas para apreciar sus detalles.

La figura 2 es una vista en sección transversal, y

La figura 3 es un detalle de montaje de la pletina
30 porta topes.

Como puede apreciarse, el mecanismo consiste esen-
cialmente en una rueda (1) arrastrada por el tornillo sin
fin (2) montado sobre el eje de accionamiento (3), yendo
esta rueda (1) coaxial sobre el tambor (4) en el que se
35 fija la cadena (5) que produce la tracción para elevación

230750 - A 57



de la plataforma porta aros, solidarizándose con dicho tambor por medio de una chaveta (6) solicitada por los resortes (7) en sentido de entrar en su chavetero. Todo este dispositivo gira sobre el casquillo (8) envolvente del eje (9).

40

La chaveta (6) presenta sus extremos salientes (10) y (11) en combinación con unostopes (12) y (13) montados en las pletinas (14) y (15) inmóviles sobre el eje (9) mediante la disposición representada en la figura 3.

45

La posición de las pletinas es regulable por medio del compás (16) y tornillo de aprieto (17) mediante el que se regula en giro la postura de dichas pletinas y, por lo tanto, la posición de los topes (12) y (13).

50

Estando engatillada la chaveta (6), el movimiento de la máquina determina el arrastre por el tornillo sin fin (2) de la rueda (1) y, por lo tanto, del tambor (4) ligado a ella por dicha chaveta, lo que produce el arrollamiento de la cadena (5) y la elevación de la plataforma, la cual se prosigue hasta que, en su giro, los extremos (10) y (11) de la chaveta tropiezan con los topes (12) y (13) que la hacen salir de su chavetero y liberar al tambor que, en virtud del peso de la plataforma retrocede y baja ésta. Los resortes (7) tienden a que la chaveta, una vez libre de la acción de los topes (12) y (13) vuelva a entrar en su chavetero y vuelva a enclavar la rueda (1) con el tambor (4) repitiéndose el ciclo.

55

60

65

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

230750



-:- N O T A -:-

Los puntos de invención no propia ni nueva, pero no establecida ni practicada en España que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción, en España, por diez años, son los siguientes:

70 1.^a.- Mecanismo para formación de husadas, con bajada automática, caracterizado porque consiste esencialmente en una rueda dentada arrastrada por un tomillo sin fin fijo al eje de accionamiento, yendo dicha rueda sobre un tambor con el que se solidariza por medio de una chaveta deslizante solicitada, por medio de unos resortes, a entrar en su chavetero, con lo cual arrastra a dicho tambor en el que se fije uno de los extremos de la cadena de tracción determinativa, al arrollarse, de la elevación de la plataforma porta aros, pudiendo liberarse el enclave entre rueda y 80 tambor por medio de un dispositivo que obliga a la chaveta a salir de su chavetero venciendo la acción de los resortes y permitiendo entonces el retroceso del tambor y descenso de la plataforma.

85 2.^a.- Mecanismo para formación de husadas, con bajada automática, caracterizado porque el aparejo de liberación de enclave a que se refiere la reivindicación anterior, consiste en que la chaveta presenta sus extremos salientes susceptibles de tropezar con topes practicados en pletinas fijas, pero de posición regulable en cuanto a giro 90 por medio de un sector ranurado y tuerca de aprieto, yendo todo ello montado sobre un eje fijo guarnecido de un casquillo que inmoviliza las pletinas y sobre el que giran la rueda y el tambor.

95 3.^a.- MECANISMO PARA FORMACION DE HUSADAS, CON BAJADA



4 SEP

230750

AUTOMÁTICA".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 4 de Septiembre de 1956



Escala variable.

230750

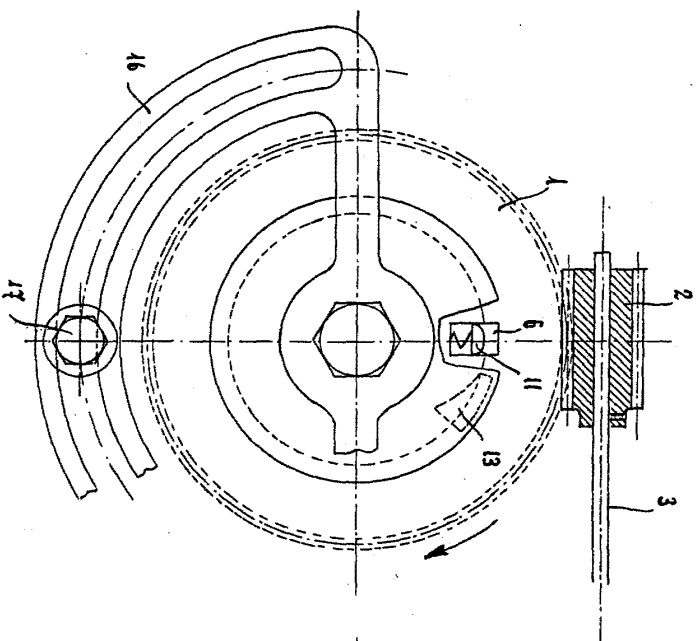


Fig-1

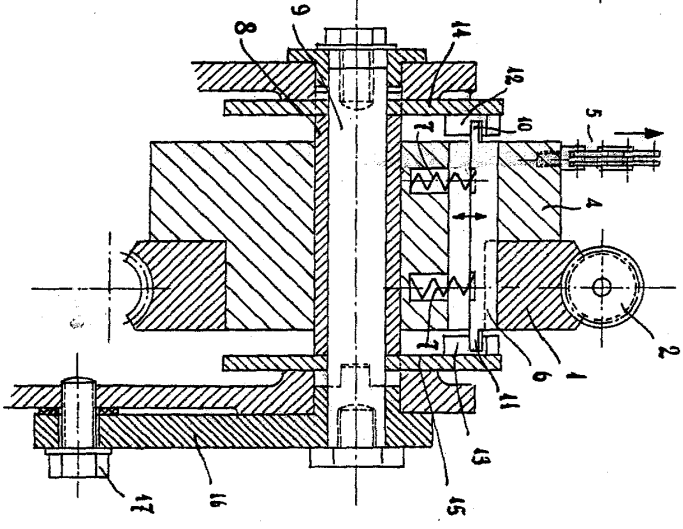


Fig-2

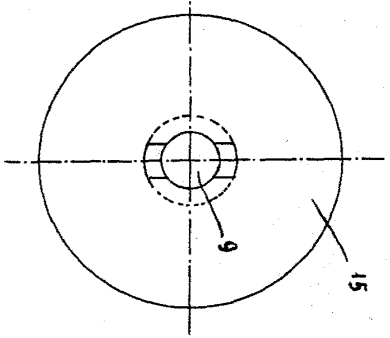


Fig-3

M. G. S. C.
[Handwritten signature]